



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101256144	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
01 06 2026	02 02 2026			00:00	31 01 2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PEÑUELA ORTIZ, MARYORI KATERINE	IDENTIFICACIÓN CC: 1003.752.687
DIRECCIÓN: CL 6 D NRO. 79 - 56	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3204769804

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR JEFATURA SALUD FUERZA AEROSPAIAL COL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.440.176-3
DIRECCIÓN: Avenida Caracas No 66-24	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3487030
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.040-09-MDN-CBFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO FAC(DMEFA), CENTRO DE COORDINACION DE ATENCION PRIMARIA (CBCAP), EN BOGOTA Y CUNDINAMARCA EN EL DISPENSARIO MEDICO FAC (DMEFA) UBICADO EN LA CARRERA 58 NO 9 - 67 Y/O DONDE SE COORDINE PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR DE ACUERDO CON CIRCUNSTANCIAS Y NECESIDADES DEL SERVICIO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y CUNDINAMARCA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO BENEFICIARIO :LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AEROSPAIAL COLOMBIANA
NIT: 901.440.176-3
DIRECCION: Avenida Caracas No 66-24
TELEFONO: 3487030

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/02/2026	30/11/2026	\$2,745,600.00	\$2,745,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2026	31/01/2027	\$1,372,800.00	\$1,372,800.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ANEXO MODIFICATORIO 001 A LA MINUTA DEL CONTRATO ELECTRONICO No. 040-09-MDN-CBFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$4.576.000,QUEDANDO SU NUEVO VALOR ASEGURADO EN LA SUMA DE \$ 13.728.000. ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31/01/2027. ASI COMO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****9,355.00	\$ *****4,000.00	\$ *****2,537.00	\$ *****15,893.00	\$ *****4,118,400.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEIDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67- TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-44-101256144

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Qjeda- Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101256144		ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
01 06 2026		02 02 2026			00:00		31 01 2027		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PEÑUELA ORTIZ, MARYORI KATERINE								IDENTIFICACIÓN CC: 1003.752.687			
DIRECCIÓN: CL 6 D NRO. 79 - 56						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3204769804	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR JEFATURA SALUD FUERZA AEROSPAIAL COL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.440.176-3			
DIRECCIÓN: Avenida Caracas No 66-24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 3487030	

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
[o www.segurosdevidadelestado.com](http://www.segurosdevidadelestado.com)

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Aceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Cuenta Convenio 00B465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****9,355.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00		IVA \$ *****2,537.00		TOTAL A PAGAR \$ *****15,893.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****4,118,400.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COA&SEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MIRYAM ALBYDA ACOSTA AYALA		963337		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211946378-2

(415) 7709998021167 (8020) 11002119463782 (3900) 000000015893 (96) 20270202

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101256144		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
01 06 2026			02 02 2026			00:00		31 01 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PENUELA ORTIZ, MARYORI KATERINE								IDENTIFICACIÓN CC: 1003.752.687			
DIRECCIÓN: CL 6 D NRO. 79 - 56						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3204769804		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR JEFATURA SALUD FUERZA AEROSPAIAL COL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.440.176-3			
DIRECCIÓN: Avenida Caracas No 66-24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3487030		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101256144

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA